

## PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2025/2026

**DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**  
**SEGUNDO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN (2ºADIR)**  
**MÓDULO 0180 / SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

### CONTENIDOS/UNIDADES DIDÁCTICAS

- UD 1. Entrez en contact!
- UD 2. Faites connaissances!
- UD 3. Communiquez en ligne!
- UD 4. Partez en déplacement!
- UD 5. Organisez votre journée!
- UD 6. Faites le bon choix!
- UD 7. Présentez une entreprise!
- UD 8. Trouvez un emploi!
- UD 9. Faites des projets!
- UD 10. Réglez les problèmes!

**Libro de texto y cuadernillo de actividades:** "OBJECTIF EXPRESS 1, Le monde professionnel en français"  
Nouvelle Edition, Editorial Hachette

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R.A.1** Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.

**R.A.2** Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

**R.A.3** Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.

**R.A.4.** Elabora textos sencillos, relacionado reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

**R.A.5.** Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. **RA DUALIZADO**

## PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

<b>Primer Trimestre</b>	
UD 1. Entrez en contact!	<b>1ª evaluación</b> <b>Del 15 de septiembre al 19 de diciembre</b>
UD 2. Faites connaissances!	
UD 3. Communiquez en ligne!	
UD 4. Partez en déplacement!	
UD 5. Organisez votre journée	
UD 6. Faites le bon choix!	
<b>Segundo Trimestre</b>	
UD 7. Présentez une entreprise!	<b>Del 8 de enero al 23 de enero</b>
UD 8. Trouvez un emploi!	<b><i>Estancia formativa en empresa u organismo equiparado (FEOE)</i></b> <b>Del 26 de enero al 30 de abril</b>
UD 9. Faites des projets!	
<b>Tercer Trimestre</b>	
UD 10. Réglez les problèmes!	<b>Del 5 de mayo al 25 de mayo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades de refuerzo</li> <li>✓ Actividades de mejora de las competencias</li> </ul>	<b>Entre la 1ª Final y la 2ª Final</b> <b>Del 26 de mayo al 17 de junio</b>

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada implicará constantemente al alumnado en las actividades previstas, por tanto será activa, práctica, dinámica, participativa, individualizada, formativa y creativa. Ya que en Formación Profesional se persigue que el alumnado adquiera un perfil profesional para el desempeño competente de una profesión.

Los métodos de enseñanza utilizados serán el expositivo, para definir y describir conceptos y sucesos; y, en mayor medida, el método demostrativo para transmitir el contenido de las explicaciones a través de la práctica. También se utilizará el método activo, convirtiendo en este caso al alumnado en sujeto agente de su propia formación, mediante la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias del grupo al que pertenece.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**R.A.1** a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional. b) Se ha captado la idea principal del mensaje. c) Se ha identificado la información específica contenida en el mismo. d) Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor o interlocutora. e) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación. f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada. g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

**R.A.2** a) Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional. b) Se ha identificado con precisión la terminología utilizada. c) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión. d) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos. e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos. E-mail, fax. f) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

**R.A.3** a) Se ha establecido la comunicación, utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción. b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional. d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo. e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional. f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad. g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel. h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión. i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.

**R.A.4.** a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos. b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada. c) Se ha redactado un breve currículum vitae. d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas. e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico. f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados. g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.

**R.A.5.** a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional. **RA DUALIZADO**

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, es decir se evaluará constantemente a lo largo de todo el curso escolar y no en determinados momentos del tiempo, ya que es una enseñanza presencial. Por lo tanto:

*“La evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.”* Según se recoge en el **Artículo 2.4 de la Orden de 18 de septiembre de 2025.**

**El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua con 30 faltas.**

La evaluación será criterial lo que significa que se evaluará la consecución de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado a través de los criterios de evaluación. La calificación se obtendrá con la suma resultante de la calificación obtenida en cada resultado de aprendizaje (teniendo en cuenta que la suma de todos los criterios de evaluación de un resultado de aprendizaje tiene el mismo valor que dicho resultado de aprendizaje), aplicando el siguiente porcentaje:

Resultado de aprendizaje nº 1	“Reconocimiento de mensajes orales”	20%
Resultado de aprendizaje nº 2	“Interpretación de mensajes escritos”	20%
Resultado de aprendizaje nº 3	“Producción de mensajes orales”	20%
Resultado de aprendizaje nº 4	“Elaboración de textos escritos”	20%
Resultado de aprendizaje nº 5 <b>RA DUALIZADO</b>	“Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación”	20%

La calificación será siempre numérica, entre uno y diez puntos, y sin decimales. Esta calificación numérica expresará el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y por lo tanto en cada resultado de aprendizaje.

Se considerará superada la evaluación parcial cuando el alumnado haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos. La calificación será la ponderación de los resultados de aprendizaje trabajados en la primera evaluación, siempre que se hayan superado con un 5, durante este periodo, los criterios de evaluación asociados.

Para superar el módulo, el alumnado deberá obtener una calificación de 5 sobre 10 en el mismo. La calificación del módulo será la media aritmética de los resultados de aprendizaje, siendo necesario obtener un 5 sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje para hacer la media.

La calificación de cada resultado de aprendizaje se realizará mediante la media ponderada de la calificación de los criterios de evaluación asociados, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada criterio de evaluación para la realización de la media. El resultado de aprendizaje dualizado será evaluado por el tutor dual de la empresa en comunicación con el tutor dual docente.

Se intentará que las deficiencias que se observen en el alumnado tengan sus medidas desde el momento en que se aprecien (atención a las diferencias individuales), pero estas medidas no podrán alterar los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación ni la competencia general del título.

- ✓ No se corregirá ninguna tarea o actividad evaluable entregada a lápiz o plagiada (usando contenido web o la inteligencia artificial).
- ✓ La entrega fuera de plazo supondrá una calificación de 0 (cero).
- ✓ En caso de faltar el día de una prueba objetiva, el alumnado podrá realizarla si la falta viene correctamente justificada, en caso contrario la calificación será de 0 (cero). La prueba se realizará al día siguiente de su incorporación a clase.

El alumnado que no alcance una calificación de 5 sobre 10, tendrá que recuperar aquellos resultados de aprendizaje no superados, durante el periodo de recuperación.

## **RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS**

En el caso de no superar el módulo en la convocatoria 1ª Final, el alumnado podrá presentarse a la convocatoria 2ª Final, en junio. Durante el periodo comprendido entre la 1ª Final y la 2ª Final, el alumnado deberá realizar unas actividades de refuerzo que consistirán en la realización de tareas, trabajos y pruebas objetivas similares a las realizadas a lo largo del curso, bajo la coordinación de la profesora del módulo. Para la superación del módulo se exigirá la realización y entrega de todas las tareas y trabajos, en los plazos establecidos (bien realizadas) y la superación de las pruebas objetivas y la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en cada uno de los resultados de aprendizaje trabajados para hacer la media. Los contenidos mínimos serán los mismos exigidos durante el curso. Se considerará superado el módulo, en la convocatoria 2ª Final, cuando el alumnado haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos.

### **Actividades de mejora de las competencias**

El alumnado que desee mejorar la calificación, deberá entregar unas actividades bien realizadas, en los plazos establecidos.